

COOPERA

Reunión del consejo rector y los socios de la cooperativa Agrícola Cocalni de Castellón. Mediterráneo



JORNADA La Cátedra Cajamar-UPV organiza un 'workshop' el jueves 10 de diciembre para reflexionar sobre el papel de los consejos rectores

Los sistemas de gobierno en la economía social, a debate

VALENCIA

Javier Falomir. La Cátedra Cajamar-UPV, que dirige el catedrático de Economía Agraria Juan Juliá Igual, organiza a lo largo del año una serie de actividades y estudios sobre el cooperativismo. Esta Cátedra, adscrita al Cegea (Centro de Investigación en Gestión de Empresas) que dirige la profesora Elena Meliá Martí va a cerrar 2015 con la celebración de un workshop donde bajo el título 'Nuevos sistemas de gobierno en la Economía Social' se reflexionará sobre cómo debe evolucionar la gobernanza de las cooperativas para posibilitar que sean más eficientes.

El evento se celebra el jueves 10 de diciembre en el Salón de Actos de la Facultad de ADE de la UPV (Universitat Politècnica de València). Además, el workshop coincide con la celebración del XXX Aniversario del Máster en Dirección de Cooperativas Agroalimentarias, impartido por el Cegea, el máster con más historia en España dedicado a esta materia.

La directora del Cegea, Elena Meliá, afirma que el tema de los sistemas de gobierno «lo empezamos a trabajar hace un par de años y no hay muchos estudios sobre el mismo. Pensamos que el modelo de gobierno corporativo se presenta como uno de los elementos clave y decisivos en el desa-



La directora del Cegea, Elena Meliá, en su despacho de la UPV. LP

rollo de las empresas. Pero estos sistemas adquieren una entidad diferenciada cuando esas empresas pertenecen a la economía social, dado su carácter democrático y a la especial sensibilidad que deben tener con el entorno donde radican». «Este workshop está planteado para poner el foco, mediante la discusión y la puesta en común de experiencias, sobre la realidad jurídica de los actuales sistemas de gobierno y sus retos, así como los cambios que están llamados a realizar», asegura Meliá.

«Al tratarse, como ya he dicho, de un tema poco abordado en el ámbito de la investigación sobre cooperativas en España, hemos partido de un estudio del profesor Jos Bijman que tras el estudio de las distintas cooperativas agroalimentarias europeas ha detectado siete innovaciones o desviaciones del modelo tradicional de gobierno interno cooperativo. Estos aspectos innovadores, en síntesis, son los siguientes: el nombramiento de uno o más gerentes profesionales que se hagan cargo de la tarea ejecutiva del consejo rector; la introducción del voto proporcional; la inclusión de expertos no socios en la composición del consejo rector; la presencia de expertos externos en el equipo supervisor; la separación legal entre la cooperativa 'asociación'

y la 'empresa' cooperativa; la introducción de un consejo de socios (o asamblea general de delegados) y, por último, la inclusión de estructuras de propiedad híbridas que permitan diferentes tipos funcionales de propietarios, con la consecuente entrada de inversores externos en el capital».

TRES MESAS REDONDAS

Lo primero que vamos a plantear en la jornada es si estos aspectos innovadores tienen cabida en la legislación española, algo que sí ocurre, aunque no se recurra a ello. Luego se debatirá sobre cuáles deben ser esas innovaciones y finalmente se hará una puesta en común de casos prácticos. Y somos conscientes de que muchos de estos aspectos resultan controvertidos, pero entendemos que el debate y discusión de los mismos son la vía para encontrar la respuesta a esos retos», asegura Meliá.

«Un ejemplo lo constituye el voto proporcional, que contradice el principio fundacional cooperativo de 'un socio, un voto', el cual viene a dar respuesta a la demanda de aquellas cooperativas con bases sociales desequilibradas en el ámbito de la producción. Así, se da el caso de cooperativas en las que el 90% de los votos reside en socios que aportan tan solo el 10% de la producción, por lo que sus intereses, compromiso y visión de la empresa, tienen poco que ver con el del restante 10% de los socios. Y si es cierto que hay que conjugar ambos intereses, no lo es menos que el interés y el voto de la mayoría no puede ir en detrimento del interés de la empresa o comprometer su supervivencia».

En este sentido, muchas cooperativas agroalimentarias de Europa se están planteando innovaciones importantes en su gobierno interno para poder ser más flexibles y ágiles en la toma de decisiones; especialmente cuando su tamaño va creciendo y acceden a unos mercados más competitivos.

ESTUDIO DE GOBERNANZA

La Cátedra Cajamar-UPV está elaborando un estudio en el que participa como investigadora, Pía Carnicer Andrés, sobre la factibilidad e implantación que las innovaciones observadas, especialmente en los países del norte de Europa, tienen en las cooperativas agroalimentarias de nuestro país. Para ello, se ha realizado un análisis de la legislación estatal y autonómica en materia de cooperativas en España, para posteriormente observar –a partir de una encuesta que se ha efectuado a los directivos de las mayores cooperativas agroalimentarias españolas– la implementación real que dichas innovaciones tienen en sus cooperativas.

Los resultados obtenidos hasta la fecha reflejan que nuestra legislación no impide 'legalmente' la implementación de las innovaciones planteadas por el profesor Bijman. Sin embargo, algunas de las figuras que permitirían implantar dichas innovaciones no se crean en primera instancia con tal fin. Por ejemplo, en el caso de que

COOPERA

una cooperativa quisiera crear una estructura de propiedad híbrida admitiendo inversores externos en el capital social, podría utilizar la figura de la cooperativa mixta en el caso de encontrarse en el País Vasco; pero en el caso de hallarse en otra comunidad autónoma, realmente podría adquirir capital social externo utilizando la figura del socio colaborador o asociado, aunque entendemos que este tipo de socios no se corresponden con los que en otros países del norte de Europa se conciben como 'inversores externos' que posibilitan la creación de estructuras de propiedad híbrida.

En cuanto al cuestionario adhoc realizado a las cooperativas agroalimentarias españolas, los resultados obtenidos hasta la fecha reflejan que –a pesar de poder implementar las innovaciones comentadas anteriormente, con la 'libertad' que la legislación española les da en ese aspecto– algunas de ellas no son habitualmente introducidas o utilizadas por las cooperativas, como son generalmente: la inclusión de personas no socias en la composición del consejo rector, la presencia de expertos externos en el equipo supervisor o la formación de estructuras de propiedad híbridas que permitan diferentes tipos funcionales de propietarios, con la consecuente introducción de inversores externos en el capital.

A este respecto, Elena Meliá considera que todas estas innovaciones se tendrán que ir introduciendo paulatinamente porque «al final o evolucionas o te quedas obsoleto y pierdes cuota de mercado, pero también es cierto que habrá que buscar un equilibrio entre la base social de la cooperativa y los expertos que trabajan en ella»

PROGRAMA

La jornada comenzará a las 9.30 horas y tras la inauguración oficial por parte del rector de la UPV, Francisco Mora Mas, se pondrá en marcha la primera mesa redonda que lleva por título 'La gobernanza desde el punto de vista jurídico' que será moderada por el presidente de Ciriac-España, José María Pé-

rez de Uralde, y contará con la participación del catedrático de Derecho Mercantil de la UPV, Juan Bataller Grau; del catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería, Carlos Vargas Vasserot y del titular también de Derecho Mercantil de la Universidad de Deusto, Enrique Gadea Soler.

Juan Juliá subraya que Gadea Soler, «valenciano de origen, es uno de los especialistas que ha participado en la elaboración de la ley de cooperativas del País Vasco y la de Cantabria». La segunda mesa redonda será moderada por Rafael Chaves Ávila, catedrático acreditado de Economía Aplicada de la Universitat de València, e intervendrán Narciso Arcas Lario, catedrático de Economía Agraria de la Universidad Politécnica de Cartagena; Ricardo Palomo Zurdo, catedrático de Economía Financiera del CEU San Pablo y Elia García Martí, titular en Organización de Empresas de la Universidad de Jaén.

Antes del descanso para la comida, la directora del Cegea, Elena Meliá, ofrecerá el avance de los resultados del estudio de gobernanza antes, aludido.

EXPERIENCIAS

En la tercera y última mesa redonda el moderador será el catedrático de Economía Agraria de la UPV y director de la Cátedra Cjamar-UPV, Juan Juliá. E intervendrán Vicente Atxa Uribe, rector de la Universidad de Mondragón; Emili Villacueva Blanca, presidente de la Confederación de Cooperativas de la C.V.; Joan Mir Piquera, director general de Anecoop y Roberto García Torrente, director de Negocio Agroalimentario y Cooperativo del Grupo Cooperativo Cajamar.

Elena Meliá espera contar con la asistencia de una gran parte de miembros de consejos rectores de cooperativas. La puesta en común de opiniones y experiencias de los principales académicos, asociaciones, investigadores y empresarios del sector cooperativista agroalimentario, será de gran interés y utilidad especialmente a la hora de desarrollar su gestión.

'Show cooking' como aperitivo

La tarde anterior a la celebración del workshop se ha organizado, en colaboración con el American Space Valencia, un 'show cooking' en el que intervendrá un reputado chef de origen español que tiene un restaurante en el corazón de Nueva York. Se trata de José Ramírez Ruiz, propietario de 'Chez José' quien se ha especializado en ofrecer lo que en Estados Unidos se denomina 'food local' y que prioriza los productos frescos y cultivados alrededor del radio de acción donde está ubicado el restaurante,

bajo el lema 'buy local, buy fresh'. A José Ramírez le acompañarán el valenciano Ricard Camarena (dos estrellas Michelin) y Sergio Alarco, chef del restaurante Galileo Club Gastronómico, en la Avenida dels Tarongers, donde se celebrará el 'show cooking' el miércoles 9 a partir de las 19 horas. Los productos que se van a elaborar procederán de cooperativas valencianas. La tendencia cada vez más generalizada de ofrecer productos locales frescos en la restauración favorece a las cooperativas agroalimentarias, que son las principales suministradoras de esta materia prima.



Parte de los alimentos recogidos para el Banco de Alimentos. LP

FESBAL Campaña 'Tu kilo de solidaridad'

Más de cuatro toneladas de alimentos recogidos por el Grupo Cooperativo Cajamar

VALENCIA

Redacción. Un año más el Grupo Cooperativo Cajamar ha conseguido reunir más de 4.000 kilos de alimentos cuyo destino es ayudar a más de 25.000 personas en situación desfavorecida, que precisan de alimentos de primera necesidad.

Con una nueva edición de la Campaña 'Tu kilo de Solidaridad', realizada del 13 al 24 de octubre, los empleados aportaron alimentos de primera necesidad

no pereceros que se han entregado a la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal), con el fin de redistribuirlos entre diferentes instituciones benéficas y así poder atender a los colectivos más necesitados.

Para la recogida y transporte de los alimentos reunidos por los empleados de la red de oficinas de Grupo Cooperativo Cajamar repartidas entre las 41 provincias españolas, se contó con la ayuda desinteresada de la empresa de

transporte urgente Redyser. Además, por segundo año consecutivo la campaña 'Tu kilo de Solidaridad' se ha extendido a socios y clientes permitiendo la participación, a través de donaciones económicas a la Federación Española de Bancos de Alimentos.

Para ello se ha habilitado una cuenta en el apartado de transferencias solidarias de banca electrónica del Grupo Cajamar, que estará activa hasta el próximo 15 de enero.



Presentación en Requena del curso de formación para jóvenes agricultores. LP

Éxito del curso formativo para agricultores de Utiel Requena

VALENCIA

Redacción. Impulsado por Cooperatives Agro-alimentaries de la Comunitat Valenciana con la colaboración del Grupo Cooperativo Cajamar, se está celebrando este curso dirigido a cerca de 60 alumnos de la comarca Requena-Utiel

organizado en cinco sesiones que se han desarrollado con carácter semanal y finalizan a mediados de este mes de diciembre. El objetivo es mostrar las posibilidades empresariales que ofrece la actividad agroalimentaria y fomentar los valores y principios propios de la fór-

mula cooperativa. Para ello, en las diferentes sesiones se abordan, a través de charlas, ponencias y visitas, una serie de cuestiones de interés para los alumnos. Entre ellas figura la innovación aplicada al sector agroalimentario; la modernización de las explotaciones agrícolas; la implantación, vigencia y utilidad del cooperativismo como fórmula asociativa en el sector agroalimentario, así como su vocación empresarial.